

CARTA DE INTENCIÓN

La Fundación Carmen Toscano I.A.P., el Centro Universitario del Sur de la Universidad de Guadalajara, y el Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco, manifiestan, por medio de la presente, su voluntad de establecer un marco de colaboración institucional para el desarrollo conjunto de proyectos, actividades y programas en los ámbitos académico, científico y cultural.

Esta colaboración se orientará particularmente a los trabajos emanados de la Cátedra Refugio Barragán de Toscano, concebida como un espacio de reflexión, investigación, formación y divulgación en los campos de las letras, el periodismo, la gestión cultural, las narrativas y la comunicación.

La presente iniciativa se realiza en homenaje y reconocimiento a Refugio Barragán de Toscano, figura fundamental para Zapotlán el Grande, la región sur de Jalisco y el país, quien destacó como pionera en la literatura escrita por mujeres y cuya labor trascendió en los más diversos ámbitos culturales, intelectuales y sociales. Su legado constituye un referente ético y creativo que inspira el fortalecimiento de proyectos académicos y culturales con perspectiva histórica, crítica y humanista.

Las instituciones firmantes coinciden en la importancia de sumar esfuerzos para:

- Impulsar actividades académicas como seminarios, congresos, coloquios, diplomados y publicaciones.
- Fomentar la investigación científica y humanística vinculada con los estudios literarios, periodísticos y culturales.
- Promover programas de difusión cultural y formación de públicos en torno a las narrativas, la comunicación y la gestión cultural.
- Establecer mecanismos de cooperación que fortalezcan la vinculación entre universidad, sociedad civil y gobierno municipal.

La presente carta expresa la voluntad de colaboración de las partes y sienta las bases para la eventual formalización de convenios específicos que definan alcances, responsabilidades y compromisos concretos.

Se firma de buena voluntad en Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, a los 27 días del mes de febrero de 2026.

Por la Fundación Carmen Toscano
I.A.P.

Arq. Claudia Emmanuela
Florescano Moreno

Patrono Secretario y Representante
Legal

Por el Centro Universitario del Sur de
la Universidad de Guadalajara

Dr. Dante Jaime
Haro Reyes

Rector del Centro Universitario del Sur,
Universidad de Guadalajara.

Por el Municipio de Zapotlán el
Grande, Jalisco

Lic. Magali Casillas Contreras
Presidenta Municipal de Zapotlán el
Grande, Jalisco

Testigos de Honor

Por la Fundación Carmen Toscano I.A.P.

Emb. Carmen Moreno Toscano
Miembro del Consejo Consultivo y
Patrona Fundadora.

Dra. Alejandra Moreno Toscano
Miembro del Consejo Consultivo y
Patrona Fundadora.

Testigos de Honor

Mtro. Alfredo Tomás Ortega Ojeda
Jefe del Departamento de Arte
y Humanidades del CUSur

Mtro. Alejandro Barragán Sánchez
Diputado del Congreso del Estado
Distrito 19

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA CARTA INTENCIÓN ENTRE LA FUNDACIÓN CARMEN TOSCANO I.A.P., EL CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR, Y EL GOBIERNO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, PARA LA COLABORACIÓN EN EL MARCO DE LA CÁTEDRA REFUGIO BARRAGÁN DE TOSCANO.